



EDUCACIÓN FINANCIERA 4º ESO

INTRODUCCIÓN

La introducción en el currículo de la enseñanza obligatoria de una materia de contenido financiero tiene como objetivo formar ciudadanos capaces de comprender la importancia de adoptar decisiones financieras acertadas. Una mejora en la formación financiera permitirá a las personas conseguir el objetivo de seguridad financiera, limitar el riesgo de pérdidas patrimoniales, y prevenir el endeudamiento excesivo y la exclusión financiera. La formación financiera también contribuye a desarrollar ciudadanos emocionalmente más estables, menos influenciables y con más paciencia y visión a largo plazo.

CONTENIDOS: SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos de esta materia se dividen 7 unidades:

UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Unidad 1: El dinero y el sistema financiero: La toma de decisiones financieras. <i>¿Qué papel tiene el dinero en mi vida?</i>	Primera evaluación
Unidad 2: Conceptos financieros. <i>¿Qué significan todas esas palabras que escucho en las noticias económicas a diario?</i>	
Unidad 3: ¡Ahorro porque yo me lo merezco! <i>Productos financieros y medios de pago: La planificación personal.</i>	Segunda evaluación
Unidad 4: ¡Haz crecer tu dinero! <i>Mercado inmobiliario y mercado de valores.</i>	
Unidad 5: ¿Por qué pago impuestos? <i>La fiscalidad.</i>	Tercera evaluación
Unidad 6: Empleo y SS: Las nóminas. <i>¿Qué es eso de la Seguridad Social?</i>	
Unidad 7: Marco jurídico del consumidor financiero. <i>¡Protege tu dinero!</i>	

¿QUÉ SE ME VA A EVALUAR?: LOS EAE

Los estándares de **aprendizaje** evaluables son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y concretan lo que el

estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzados.

BLOQUE 1: FINANZAS PERSONALES	
1.1	Describe, evalúa y jerarquiza sus necesidades financieras, determinando correctamente el coste de oportunidad de cada alternativa.
2.1	Distingue entre decisiones racionales e irracionales, identificando dentro de las decisiones irracionales las que tienen un carácter más previsible.
3.1	Identifica bienes, derechos y obligaciones, siendo capaz de determinar el patrimonio personal y prevenir situaciones de insolvencia.
4.1	Calcula el valor actual y final de un capital, valorando los distintos resultados en función del valor del tipo de interés.
4.2	Representa gráficamente las operaciones de financiación, identificando sus elementos integrantes, y reconoce los efectos del tipo de interés.
5.1	Identifica las características de los distintos productos básicos y más habituales.
5.2	Describe la evolución del mercado inmobiliario en España, haciendo especial hincapié en la creación de burbujas inmobiliarias y sus efectos sobre la economía familiar.
5.3	Valora las ventajas e inconvenientes de adquirir una vivienda frente a alquilarla.
6.1	Busca, selecciona y analiza con sentido crítico, noticias sobre el mercado de valores.
6.2	Comprende los distintos aspectos que afectan a la cotización de un valor bursátil.

BLOQUE 2: PLANIFICACIÓN FINANCIERA PERSONAL Y FAMILIAR

1.1. Valorar el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en su vida.

1.2. Identifica y clasifica ingresos y gastos para elaborar un presupuesto personal y familiar.

1.3. Evalúa los gastos ajustándolos a los ingresos e identifica medidas de control.

1.4. Conoce los riesgos de una deficiente planificación financiera.

1.5. Diferencia los componentes de una nómina y distingue entre salario bruto y neto.

1.6. Identifica y clasifica los distintos impuestos que afectan a los ciudadanos y calcula su impacto en su renta disponible.

1.7. Distingue el sistema público de Seguridad Social de los sistemas privados de previsión (seguro y planes de pensiones).

1.8. Calcula la rentabilidad de la inversión en capital humano en función del nivel de estudios, comparando y valorando sus distintas opciones.

BLOQUE 3: MARCO JURÍDICO DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

- 1.1** Identifica los elementos de las tarifas aplicadas a la clientela por las entidades bancarias y compara las condiciones ofrecidas por distintas entidades para elegir la mejor opción.
- 1.2** Determina los procesos de reclamación ante entidades bancarias y organismos reguladores, y las actitudes que hay que adoptar como persona usuaria de servicios bancarios.
- 1.3** Partiendo de un supuesto práctico de carácter real, identifica los derechos y deberes del consumidor financiero, siendo capaz de explicar las implicaciones de cada cláusula del contrato.
- 1.4** Elabora un sencillo escrito de reclamación ante una entidad bancaria, utilizando una estructura formal idónea.
- 1.5** Reconoce los peligros del uso fraudulento y del abuso en la utilización de datos de carácter personal en las relaciones con las entidades bancarias, con especial atención a los vinculados con los nuevos sistemas de relación con los bancos.
- 1.6** Considera las recomendaciones de seguridad y protección de datos personales en la operativa bancaria y comprende los derechos que le otorga la normativa aplicable.
- 1.7** Valora la necesidad de garantizar la seguridad en la operativa bancaria a través de los nuevos canales de relación con las entidades bancarias.

¿CÓMO SE ME VA A EVALUAR?: LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada trimestre será una media ponderada de las calificaciones obtenidas en los siguientes apartados:

Pruebas escritas	70%
Trabajos y actividades individuales y en grupo	20%
Observación sistemática del quehacer diario	10%